



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día martes cinco de diciembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Ortega Jiménez Bernardo, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo. Acto seguido, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Mosso Hernández Leticia, Mojica Morga Beatriz, Velázquez Martínez Nora Yanek, De la Cruz Santiago Marben, y los diputados Ríos Manrique Osbaldo, Hernández Carbajal Fortunato, González Varona Jacinto, Badillo Escamilla Joaquín, Hernández Flores Olaguer, Navarrete Quezada Rafael, Sánchez Esquivel Alfredo, para llegar tarde las diputadas De la Paz Bernal Estrella y Ponce Mendoza Hilda Jennifer. Acto continuo, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veintinueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaren, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.**



## PODER LEGISLATIVO

**“Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento del Acuerdo 117/se/15-11-23, por el que se determina el número de sindicaturas y regidurías que integran los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Guerrero, para el periodo constitucional comprendido del 30 de septiembre del 2024 al 29 de septiembre del 2027. (Oficio que fue turnado a la Junta de Coordinación Política, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **II.** Oficio suscrito por el maestro Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por el que notifica que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), asimismo informa que las legislaturas locales deberán adoptar, implementar o reformar ordenamientos jurídicos y designar partidas presupuestales específicas, que tendrán que ser asignadas en el ejercicio presupuestal inmediato. (Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y para la Igualdad de Género, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **III.** Oficio signado por el licenciado Zesar Ortiz Torres, presidente del honorable ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, mediante el cual remite su segundo informe de gobierno de la administración 2021-2024. **IV.** Escrito suscrito por la licenciada Xóchitl Heredia Barrientos, secretaria general del honorable ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual da respuesta al acuerdo relativo al atlas de riesgo municipales. Aprobado en sesión de fecha 03 de octubre del presente año. **V.** Oficio signado por el licenciado Ernesto Díaz Márquez, titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Guerrero, con el que remite el primer informe semestral de actividades correspondiente al periodo del 10 de mayo al 09 de noviembre del ejercicio fiscal 2023. **Segundo. “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, por el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Domingo Salgado Martínez, secretario general del Comité Ejecutivo Central del Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, con el cual solicita intervención de este Órgano Legislativo a efecto de que se realicen las gestiones necesarias administrativas para el pago de



## PODER LEGISLATIVO

salarios correspondientes a la primera quincena del mes de noviembre del año en curso a los trabajadores agremiados al citado sindicato. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **II.** Oficio signado por los ciudadanos Tomas Zavala Mendoza, Marcelino Mendoza Rivera, y otros comisarios de las comunidades pertenecientes al Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, mediante el cual solicitan asignación de recursos necesarios para la rehabilitación integral de la carretera el Portillo-Potrерillo Coapinole-Tuxtepec-Pueblo Hidalgo-Jicamaltepек de la Montaña-Buena Vista-Rio Iguapa, del kilómetro 0+000 al kilómetro 35+500. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **III.** Escrito suscrito por los integrantes del comité de obra del Municipio de Zitlala, Guerrero, con el que solicitan se autorice una partida extraordinaria en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, para la realización de la obra de pavimentación de 2 kilómetros de carretera en la comunidad de Cupexco al cruce de la carretera federal Zitlala-La Esperanza. (Escrito que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **IV.** Escrito signado por los ciudadanos Roberto Pineda Limones, Francisco Quintana Valladares y Otoniel Gómez, comisario municipal, presidente de la mesa ejidal y presidente del Consejo de Vigilancia Ejidal, respectivamente de la comunidad de las Anonitas, Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, mediante el cual solicitan el apoyo de esta soberanía popular se lleve a cabo la pavimentación de 2.5 kilómetros del tramo carretero de Villa Nicolás Bravo-Las Anonitas. (Escrito que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Pedro Ortega García, representante del comité gestor de la comunidad de Tlaquiltzingo, municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el que solicita se asignen recursos económicos para la construcción de un puente vehicular que será para beneficio de los pobladores de la citada comunidad. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **VI.** Copia de conocimiento del escrito signado por trabajadores del honorable



## PODER LEGISLATIVO

ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicitan se dé respuesta a las demandas relativas al pago de sus salarios, presentadas por los agremiados a la Sección XIV del Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. (Escrito que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **VII.** Copia de conocimiento del escrito suscrito por trabajadores del honorable ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por medio del cual hacen del conocimiento de la solicitud para la integración de la Comisión Mixta de Escalafón para efectuar las promociones, ascensos, designaciones y permutas para los trabajadores que serán beneficiados con las nuevas bases del citado ayuntamiento. (Escrito que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **Tercero. “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Salud Mental del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declaran improcedentes las denuncias de juicio de responsabilidad política presentadas por los ciudadanos Jorge Martínez Larios, Francisco Iturvide Salazar, Eloina Villareal Comonfort, Carmen Pinzón Villanueva, Fredy Ruiz García, Juan Moran Ruiz y Adelaido Morales Maldonado, en contra de la ciudadana Selene Sotelo Maldonado, en su carácter de presidenta municipal de Xalpatláhuac, Guerrero. (Comisión de Examen Previo). **b)** Discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 171 numeral 2 y 176 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, con el tema “Atención a los damnificados de Acapulco”. **Sexto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar a la Presidencia si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, seguidamente, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de las diputadas Hernández Martínez Yanelly, Zamora Villalva Alicia Elizabeth y Fernández Márquez Julieta, haciendo un total de treinta y dos asistencias. Seguidamente, la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, solicitó reprogramar su iniciativa del inciso a) del punto número tres del proyecto de Orden del Día, seguidamente el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán



## PODER LEGISLATIVO

Mendoza, en funciones de presidente, manifestó que se tomó nota, y con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: veintiocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de Este congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento del Acuerdo 117/se/15-11-23, por el que se determina el número de sindicaturas y regidurías que integraran los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Guerrero, para el periodo constitucional comprendido del 30 de septiembre del 2024 al 29 de septiembre del 2027. (Oficio que fue turnado a la Junta de Coordinación Política, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **II.** Oficio suscrito por el maestro Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por el que notifica que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), asimismo informa que las legislaturas locales deberán adoptar, implementar o reformar ordenamientos jurídicos y designar partidas presupuestales específicas, que tendrán que ser asignadas en el ejercicio presupuestal inmediato. (Oficio que fue turnado a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y para la Igualdad de Género, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **III.** Oficio signado por el licenciado Zesar Ortiz Torres, presidente del honorable ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, mediante el cual remite su segundo informe de gobierno de la administración 2021-2024. **IV.** Escrito suscrito por la licenciada Xóchitl Heredia Barrientos, secretaria general del honorable ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual da respuesta al acuerdo relativo al atlas de riesgo municipales. Aprobado en sesión de fecha 03 de octubre del presente año. **V.** Oficio signado por el licenciado Ernesto Díaz Márquez, titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Guerrero, con el que remite el primer informe semestral de actividades correspondiente al periodo del 10 de mayo al 09 de noviembre del ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el primer vicepresidente diputado Esteban



## PODER LEGISLATIVO

Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a la Junta de Coordinación Política, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023. Lo anterior, para dar vista. **Apartado II.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y para la Igualdad de Género, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023. lo anterior, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Se tomó nota y remitase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** Se tomó conocimiento, para los efectos procedentes. **Apartado V.** Se tomó conocimiento, para los efectos procedentes. Durante el desarrollo de la sesión se registraron las asistencias del diputado Parra García Jesús y las diputadas De la Paz Bernal Estrella, Ponce Mendoza Hilda Jennifer. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) El primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, por el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Domingo Salgado Martínez, secretario general del Comité Ejecutivo Central del Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, con el cual solicita intervención de este Órgano Legislativo a efecto de que se realicen las gestiones necesarias administrativas para el pago de salarios correspondientes a la primera quincena del mes de noviembre del año en curso a los trabajadores agremiados al citado sindicato. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **II.** Oficio signado por los ciudadanos Tomas Zavala Mendoza, Marcelino Mendoza Rivera, y otros comisarios de las comunidades pertenecientes al Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, mediante el cual solicitan asignación de recursos necesarios para la rehabilitación integral de la carretera el Portillo-Potreriillo Coapinole-Tuxtepec-Pueblo Hidalgo-Jicamaltepéc de la Montaña-Buena Vista-Rio Iguapa, del kilómetro 0+000 al kilómetro 35+500. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de



## PODER LEGISLATIVO

noviembre de 2023). **III.** Escrito suscrito por los integrantes del comité de obra del Municipio de Zitlala, Guerrero, con el que solicitan se autorice una partida extraordinaria en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, para la realización de la obra de pavimentación de 2 kilómetros de carretera en la comunidad de Cupexco al cruce de la carretera federal Zitlala-La Esperanza. (Escrito que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **IV.** Escrito signado por los ciudadanos Roberto Pineda Limones, Francisco Quintana Valladares y Otoniel Gómez, comisario municipal, presidente de la mesa ejidal y presidente del Consejo de Vigilancia Ejidal, respectivamente de la comunidad de las Anonitas, Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, mediante el cual solicitan el apoyo de esta soberanía popular se lleve a cabo la pavimentación de 2.5 kilómetros del tramo carretero de Villa Nicolás Bravo-Las Anonitas. (Escrito que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Pedro Ortega García, representante del comité gestor de la comunidad de Tlaquiltzingo, municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el que solicita se asignen recursos económicos para la construcción de un puente vehicular que será para beneficio de los pobladores de la citada comunidad. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **VI.** Copia de conocimiento del escrito signado por trabajadores del honorable ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicitan se dé respuesta a las demandas relativas al pago de sus salarios, presentadas por los agremiados a la Sección XIV del Sindicato Independiente de Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. (Escrito que fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). **VII.** Copia de conocimiento del escrito suscrito por trabajadores del honorable ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por medio del cual hacen del conocimiento de la solicitud para la integración de la Comisión Mixta de Escalafón para efectuar las promociones, ascensos, designaciones y permutas para los trabajadores que serán beneficiados con las nuevas bases del citado ayuntamiento. (Escrito que fue turnado



## PODER LEGISLATIVO

a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023). Concluida la lectura, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, VI, y VII.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023. Lo anterior, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II, III, IV y V.** Se hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día miércoles 29 de noviembre de 2023. Lo anterior, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** La diputada promovente solicitó, reprogramarse. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a): El primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrante de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día lunes cuatro de diciembre del 2023, por lo que sometió consideración de la Plenaria que solo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y un a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, inciso a):** El primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que no se admite y se declaran improcedentes las denuncias de juicio de responsabilidad política presentadas por los ciudadanos Jorge Martínez Larios, Francisco Iturvide Salazar, Eloina Villareal Comonfort, Carmen Pinzón Villanueva, Fredy Ruiz García, Juan Moran Ruiz y Adelaido Morales Maldonado, en contra de la ciudadana Selene Sotelo Maldonado, en su carácter de presidenta municipal de Xalpatláhuac, Guerrero. Concluida la lectura, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán





## PODER LEGISLATIVO

Mendoza, en funciones de presidente, informó que se reprograma a solicitud de la diputada promovente. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** El primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, informó que a solicitud de la diputada promovente se reprograma. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con dieciséis minutos, del día martes cinco de diciembre del dos mil veintitrés, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles seis de diciembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar Sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de febrero del año dos mil veinticuatro. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS**

**PATRICIA DOROTEO CALDERÓN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.